



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 08 NOV 2018

RES. H. N° 1648/18

EXPTE. N° 4134/2018.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna MILAGROS CELESTE ROMERO, LU N° 718021, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, solicita licencia estudiantil por embarazo; y

CONSIDERANDO:

QUE el pedido se fundamenta en razones médicas, las cuales son atendibles y se encuentran debidamente certificadas;

QUE situaciones como la presente se encuentran contempladas en el Artículo 2°, inc. a), de la Resolución CS N° 502/12, que reglamenta las licencias estudiantiles;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 648/18, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la alumna ROMERO;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 06-11-18)

R E S U E L V E:

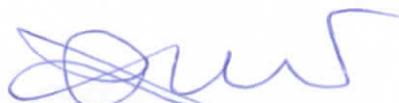
ARTÍCULO 1°.- OTORGAR Licencia Estudiantil a la alumna MILAGROS CELESTE ROMERO, LU N° 718021, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, en el marco de la Resolución CS. N° 502/12, a partir del 03-11-18 por 60 (sesenta) días.

ARTÍCULO 2°.- JUSTIFICAR las inasistencias a clases de la mencionada alumna, a partir del 03 de noviembre de 2018 y mientras dure su licencia, en las materias que registra inscripción, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURA	DOCENTE RESPONSABLE
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	JUDITH DEL VALLE RODRIGUEZ
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I	CONSTANZA RUIZ DANEGGER
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	LUCRECIA CARMEN COSCIO
DIDÁCTICA I	ELIZABETH OFELIA BELLAVILLA
ESTADÍSTICA EN EDUCACIÓN	IRIS MARIA DE LOS A. OLARTE
OPT.: DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE Y FRACASO ESCOLAR	FRANCISCA DEL P. CORREGIDOR

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la alumna interesada, docentes responsables, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Jan/LER


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa